

# COMPañÍA DE TRANSPORTE MIXTO MARGOYAL S.A.

## POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

### 1. Información general

La COMPañÍA DE TRANSPORTE MIXTO MARGOYAL S.A., está constituida en Ecuador y su actividad principal es la “Transporte Comercial Mixto en camionetas doble cabina”. El domicilio principal de la compañía se ubica en la provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, parroquia Lizarzaburo, calles Esteban Marañón y Mateo Ponce.

### 2. Bases de presentación

**Declaración de cumplimiento.** Los estados financieros adjuntos y sus notas son responsabilidad de la administración de la Compañía y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

### 3. Políticas contables significativas

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros correspondientes al año 2016, de la COMPañÍA DE TRANSPORTE MIXTO MARGOYAL S.A.

#### *a. Efectivo en caja y bancos*

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

#### *b. Instrumentos financieros*

Los pasivos financieros, representan obligaciones corrientes y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a los accionistas de la compañía por los servicios de transporte prestados. Las obligaciones financieras y otros pasivos se clasifican como pasivo corriente pues serán cubiertos en un plazo menor a 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

#### *c. Impuestos*

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente. Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a que ciertas partidas de no son deducibles tributariamente.

#### *d. Beneficios a empleados*

Los Sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social, representan beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término del mes siguiente al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios.

La Participación de trabajadores, es reconocida como un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la Compañía del periodo actual. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades contables de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los beneficios sociales se reconocen como un gasto y como un pasivo el valor no pagado, dependiendo si los beneficios se mensualizan o se acumulan para pagarse en fechas establecidas, de acuerdo con la característica de cada beneficio.

*e. Reconocimiento de ingresos*

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, tomando en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

*f. Costos y gastos*

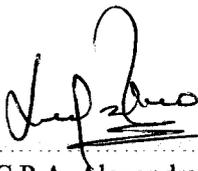
Se registran al costo y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

**4. Capital social**

El capital social suscrito, está constituido por mil acciones de valor nominal unitario de 1.00; todas ordinarias y nominativas, totalmente pagadas.

**5. Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad. Al 31 de diciembre de 2016, la reserva legal supera es de \$ 140.12 USD.



Lcda. C.P.A. Alexandra Pilamala Rumipamba  
C.C. 060356130-9  
CONTADORA